

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37053** *AGNI IBERPOWER, S.L.*

Edicto.

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 261/2010-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Judit Vallverdu Franquet y Rosa María Capdevila Pamies, se ha dictado Decreto en fecha 3/12/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de AGNI IBERPOWER, S.L., por importe de 8.829,80 euros (4.476,30 euros correspondientes a Rosa María Capdevila Pamies y 4.353,50 euros correspondientes a Judit Vallverdu Franquet).

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089695-1